

**ESTUDIO JURIDICO
OSTAÍZA & ASOCIADOS**
Vélez 501-A y Boyacá
1er. piso of. N. 5
Telefax 2-510049

Guayaquil 30 de Noviembre del 2009.

EXP. 75074.

2010 JAN -4 PM 12: 13

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO
C.A.U.

Sr.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.
Ciudad

De mis consideraciones:

RICARDO CASTRO PORTOCARRERO, en mi calidad de Gerente General de la **COMPAÑÍA JORANA S.A.** a ante usted muy respetuosamente me dirijo para decir lo siguiente.

Que por medio del presente comunicó a usted, que el día de hoy se ha registrado en el libro de acciones y accionistas de la Compañía que represento, la siguiente transferencia.

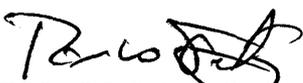
Por ser el único Accionista y representante Legal, con la totalidad del Capital autorizado de veinte mil acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una y pagadas, **TRANSFIERO el 50%** a un nuevo accionista, quedando en el siguiente orden.

- 1.- **RICARDO CASTRO PORTOCARRERO**, ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía N.- 09.0135616-2, 10.000 acciones de cuatro centavos de dólar cada una.
- 2.- **RICHARD CASTRO OSTAÍZA**, ecuatoriano, portador de la cédula de ciudadanía N.- 0915877724, 10.000 acciones de cuatro centavos de dólar cada una.

Además comunico que el nuevo domicilio legal de la Compañía antes mencionada, esta ubicado Vélez 501-A Boyacá 1er piso of. N°- 5.

Esperando que la transferencia se de favorable, de usted muy,

ATENTAMENTE.


SR. RICARDO CASTRO PORTOCARRERO
Gerente General.